

Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas



COMUNICADO

El Instituto para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de Sinaloa, lamenta el asesinato de Juventino Espinoza, integrante de la Comunidad LGBTQI+ en San Miguel Zapotitlán.

Nada justifica la muerte de una persona, la diferencia no tiene que ser una condena de desprecio o de muerte. El Estado mexicano condena la discriminación a través del texto Constitucional y establece como obligación a todas las personas en territorio nacional a respetar las diferencias.

Vuela alto Juventino Espinoza.

Dirección General

Calle Carlos Lineo #1997, plaza Botánico, primer piso, locales 106-210, Col. Chapultepec, Culiacán, Sinaloa. Teléfono: 667 709 7521 y 667 709 7500